

DEPARTAMENTO *de* ARTÍSTICA



Instituto María de Luján Sierra

MATERIA: ARTE - DEPARTAMENTO DE ARTÍSTICA

Profesor: Ana Julia Plot

Ciclo Lectivo 2020

Carga Horaria: 2 horas. Lunes de 9.35 hs a 11.35 hs

Página web: www.artecolegiolujan.webnode.es

Contacto: ajplot16@gmail.com



MODALIDAD DE LA MATERIA

Tal como se presenta en la fundamentación, la Producción artística y apreciación estética constituyen fenómenos complejos de percepción, cognición y realización que pueden ser aprehendidos, contruidos socialmente y susceptibles de ser objeto de conocimiento que ponen en juego una relación dialéctica entre acción y reflexión.

Para ello es necesario que para la incorporación existan dos instancias una de incorporación de conocimiento teórico, el cual proporciona el corpus que permite entender la producción artística, y una instancia de producción.

Para ello tal como se menciona, la asignatura contará con estas dos instancias, una teórica y otra práctica, esta última tanto de producción como de reflexión oral y escrita.

La modalidad práctica tendrá una carpeta formato N° 3 o similar, con hojas de dibujo blancas o de color. Las hojas de dibujo tienen un cierto grosor y rugosidad propias para la presentación.

NO SE ACEPTARAN TRABAJOS en hojas A4 obra de 90 gr, tampoco arrugadas, dobladas, rotas o deterioradas. Cada trabajo deberá consignar en el DORSO, de manera clara y legible, dejando un espacio de margen de 2 cm de la base de la hoja y 2 cm del margen izquierdo y marginado hacia la izquierda: Nombre del alumno, Fecha, Número de TP, Consigna del TP y a que unidad corresponde. Dejar un espacio hacia la derecha para la firma del docente, la calificación y fecha de devolución del trabajo.

Para esta modalidad también será necesario distintos materiales como témperas, pinceles, lapices, fibras u otros que sean necesarios para las actividades planificadas con ellos.

Una carpeta para los trabajos escritos. Hojas de carpeta rayada.

NO SE ACEPTARAN HOJAS EN OTRO FORMATO, de cuaderno, de agenda, papelitos suelto... no corresponden y no tendrán valor.

Cada trabajo deberá consignar en el FRENTE y al comienzo de cada trabajo, de manera clara y legible: Nombre del alumno, Fecha, Número de TP, Consigna del TP y a que unidad corresponde.

El número de cada trabajo permite tener una correlación, secuencia y orde. De este modo sabremos que trabajos se han realizado y cual es aquel que esta pendiente entregar.

Las consignas mencionadas serán evaluadas, junto con su contenido del trabajo, la puntualidad y la prolijidad.

Se tomara en cuenta así mismo, la presentación del alumno en clase. La prolijidad y la condición en el aula.

Al finalizar la clase el aula debe quedar en condiciones impecables, limpia y ordenada.

No se aceptaran por ningún motivo, papeles o comida en el suelo, los bolsos y mochilas desparramados, ni los bancos y sillas desordenados.

El uso del celular será único y exclusivo para realizar algún trabajo especial y correspondiente a la materia. No se aceptaran alumnos realizando tareas de otra asignatura.

MODALIDAD DE LA MATERIA

Los alumnos que por alguna razón deban ser retirados, deberán avisar al docente al ingresar al aula, antes de comenzar la clase.

Aquellos alumnos que tengan alguna afección, como aquellos que por razones particulares sepan que se van a ausentar, deberán informar al docente a fin de estar en conocimiento y así poder planificar las actividades, o modificar algún trabajo que involucre específicamente al alumno. La idea es evitar sorpresas posteriores por falta de comunicación.

Los alumnos deberán tener siempre el cuaderno de notificaciones, así poder volcar de manera secuenciada las notas parciales de los trabajos y de este modo evitar sorpresas. Quien no tenga el cuaderno será informado por medio de acta a las autoridades, salvo por notificaciones que dispongan los preceptores.

Los trabajos serán individuales o grupales. La evaluación en ambos casos será individual, puesto que participar en un grupo hace al conjunto pero demuestra la participación. Todos los integrantes de un grupo deben llevar consigo los trabajos completos, los consignan en conjunto y todos deberán tener su copia completa y al día.

Los alumnos que se ausenten una clase, podrán consultar la página web construida para la materia. Allí encontrarán el material de estudio por clase, fecha y número de tp. Si se dificulta podrá solicitar la información a través de un correo electrónico que figura en el frente de la presente hoja.

DEPARTAMENTO *de* ARTÍSTICA



Instituto María de Luján Sierra

MATERIA: ARTE - DEPARTAMENTO DE ARTÍSTICA

Profesor: Ana Julia Plot

Ciclo Lectivo 2020

Carga Horaria: 2 horas. Lunes de 9.35 hs a 11.35 hs

Página web: www.artecolegiolujan.webnode.es

Contacto: ajplot16@gmail.com



EXPECTATIVAS DE LOGRO

ASPECTOS TEÓRICOS

- Reconocer la dimensión comunicacional de los productos culturales que lo rodean como componentes fundamentales de la construcción de la realidad social y el valor simbólico cultural de dicha producción.
- Crear una conciencia responsable y disciplinada con respecto a sus materiales de estudio, trabajos, entregas; a la vez que muestre una conciencia solidaria para con sus compañeros.
- Adquirir un nuevo lenguaje que permita al alumno distinguir dentro de un panorama de las corrientes artísticas, las obras más emblemáticas del arte moderno. A partir de ello desarrollar una lectura y reflexión del material de estudio.
- Reconocer los elementos ordenadores del lenguaje plástico - visual en sus aspectos sintácticos considerando los variables especiales y contextuales, junto con la comprensión de la dimensión comunicacional de las artes visuales
- Internalizar los conceptos básicos de cada unidad abordada, conformando un panorama de las artes, su forma de construcción y materialización.
- Adquirir, desarrollar y expandir las posibilidades de producción individual, la creatividad, la simbolización como también la producción de metáforas y alegorías propias.

ASPECTOS INTELECTUALES

- Que pueda integrar los conocimientos de la historia a los procedimientos de producción.
 - Que logre Interpretar y reflexionar sobre las producciones personales, como de los artistas abordados.
 - Estimular la familiarización con las imágenes del arte y la apropiación de un lenguaje artístico y técnicos adecuados. Que el alumno pueda debatir y reflexionar acerca de las disciplinas artísticas y así comenzar a construir su propio pensamiento estético.
 - Que el alumno pueda discernir los textos adecuados en el trabajo de investigación, como disparador de una consigna.
 - Que pueda interpretar la significación y pueda generar una re significación de la imagen en el contexto cultural, generando un razonamiento crítico y un pensamiento creativo.
-

-
- Poder aprender a analizar y producir imágenes según criterios que los interpelen en la construcción de ideas propias. Los trabajos se orientan en aplicar los conocimientos incorporados en clase, sumado a la posibilidad de crear una producción nueva producto de su propia concepción intelectual, razonando su producción y generando sus propias conclusiones
 - Inducir a la reflexión Crítica de las prácticas artísticas.

ASPECTOS PROCEDIMENTALES

- Que el alumno pueda captar el desarrollo de la organización espacial y sus componentes, las cualidades visuales en el proceso de la percepción y los distintos componentes para la creación de una imagen visual.
- Que interiorice los conocimientos a fin de que pueda aplicarlos en lo cotidiano, pudiendo enriquecer su espectro crítico en el disfrute intelectual, ampliando su percepción frente a una película, una muestra de arte o fotografía, cuando navega por Internet o toma una fotografía, y de este modo aprovechar los conocimientos para elaborar su elección.
- Generar en el alumno el interés por el contacto con las fuentes visuales o escritas como un aprendizaje hacia futuros trabajos, permitiendo articularlo con el conocimiento de otras disciplinas.
- Lograr la experimentación e investigación de materiales y soportes, técnicas, tecnologías y procesos de producción, circulación y consumo. Reconocer los canales de difusión de las imágenes que invaden el entorno social y cultural.
- Fortalecer los hábitos de estudios como también aquellos de indagación reflexiva.

En relación con lo estipulado por las normativas de la Institución, los docentes que conformamos el Departamento de Artística hemos acordado como criterios básicos de evaluación los siguientes puntos principales

La materia cuenta con una página web. Padres y alumnos podrá consultar las actividades de cada una de las clases, el material de estudio y de trabajo.

Arte Colegio Luján: <http://www.artecolegiolujan.webnode.es>

Los docentes del Departamento de Artística acordaron como criterios básicos de evaluación los siguientes puntos principales

Queda Ud. debidamente notificado

Ana Julia Plot
Profesora de Arte



Firma del Padre/Madre o tutor.

Cupon perteneciente al alumno: _____
Fecha de entrega: _ _ _ _ _
